

COMUNICADO

A LOS PROFESORES NOMBRADOS DE LA LEY 29444 QUE DESEEN PRESENTARSE PARA DESTAQUE (POR RAZONES DE SALUD, UNIDAD FAMILIAR Y/O NECESIDAD INSTITUCIONAL) A OTRA INSTITUCION EDUCATIVA DEBERAN PRESENTAR SU EXPEDIENTE EN MESA DE PARTE DE LA UGEL SAN IGNACIO TENIENDO EN CUENTA LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS EN EL DS 004-2013-ED (ART. 171 Y 172) SEGÚN EL CRONOGRAMA SIGUIENTE:

PRESENTACION DE EXPEDIENTE: 11 .02.15

EVALUACION DE EXPEDIENTE : 12.02.15

PUBLICACION Y RECLAMOS : 12.02.15

PUBLICACION FINAL : 12.02.15

ATENTAMENTE

LA COMISION